





Instituto general y técnico de Baleares

Los alumnos colegiados y libres de Francés 1.º y 2.º cursos, que habiendo obtenido la calificación de «Sobresaliente» desean optar a premio en dichas asignaturas, concurrirán a verificar los ejercicios correspondientes el día 19 del actual a las 8 1/2 de la mañana.

De subsistencias

Los Patronos panaderos y el pan a peso. Anoche, en la Federación Patronal de Mallorca, se reunieron en asamblea los patronos panaderos, para tratar sobre el contenido del bando publicado por la Alcaldía de esta población, referente a la venta del pan a peso.

Sobre dicho asunto se trató de una manera detenida y estando en el ánimo de los reunidos el dar exacto cumplimiento a las prevenciones contenidas en dicho bando, se acordó que a partir de esta fecha, en las tahonas de los patronos panaderos pertenecientes a dicha federación, se expendía el pan a peso arreglado a los siguientes precios:

Pan moreno, a 1'00 peseta kilogramo. Pan blanco, a 1'10 id. id. Se convino en hacer constar que dichos precios obedecen a la notable alza que han experimentado las harinas en sus respectivos precios, pero que esperan confiadamente que aquellas, a no tardar, experimentarán una baja, en cuyo caso no se haría esperar la consiguiente baja en el precio del pan.

Trigo argentino. Se encuentra en nuestro puerto el vapor Cabo Creus que trae en sus bodegas el trigo argentino que ha correspondido a estas islas.

Una circular del Obispado

Sobre la buena prensa. El Ilmo. señor Obispo de Mallorca ha publicado la siguiente circular:

Como en años anteriores la fiesta de la Buena Prensa que, gracias a la iniciativa del Excmo. y Rmo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, ha adquirido entre nosotros carta de naturaleza, se celebrará el 29 de este mes, en la siguiente forma:

1.º Triduo preparativo en todas las Iglesias de la Diócesis los días 27, 28 y 29. En la Misa o acto más concurrido se recitará la oración por la Buena Prensa con sujeción a los ejemplares repartidos por la Junta diocesana. En los Sagrados Corazones el triduo ha de verificarse al anochecer con toda solemnidad.

2.º Comunion general el 29 en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, en las Parroquias y en los SS. Corazones.

3.º Se colocarán mesas petitorias en las Iglesias antedichas para lo cual hallarán las Juntas diocesana y locales toda clase de facilidades. Donde no hubiese Juntas han de cuidar los Sres. Curas de la instalación de las mesas, enviando lo recaudado en ellas y en la colecta, con especificación de lo obtenido en unas y en otra, a nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, o bien a los Sres. Tesorero o Tesorera de la Junta diocesana (Muntaner, 10, 2.º o Estudio General, 3, pral).

4.º En todas las parroquias foráneas en que fuese posible, los Rdos. Sres. Curas párrocos constituirán Juntas locales, si no se hallasen ya constituidas, las que con subordinación a la Central deberán trabajar en la difusión de la prensa católica y extirpación de la reprochable. Se dará cuenta a nuestra Secretaría de la formación de estas Juntas y de las personas que la componen.

5.º Los Rdos. Sres. Párrocos y Directores de las Asociaciones religiosas recomendarán a sus respectivos feligreses y asociados la asistencia a los piadosos actos y principalmente a la Comunion. En Palma revestirán mayor solemnidad en la Iglesia de los SS. Corazones. Recuérdense a los fieles las gracias espirituales y en especial la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad el Papa Benedicto XV (Breve 26 de Abril de 1918) por diez años a contar desde la concesión «a todos y a cada uno de los fieles de España, de uno y otro sexo, que cada año, el día 29 de Junio, verdaderamente arrependidos y confesados y habiendo recibido la Sagrada Comunion, se adhieran, con la oración y la limosna a los piadosos actos que en dicho día se celebren, con la aprobación de la Autoridad eclesiástica, para fomentar la Buena Prensa, y que constituyen el día de la Buena Prensa católica». A tenor de este Breve son indispensables, recepción de Sacramentos, oración y limosna. Nos concedemos cincuenta días de indulgencia a los fieles que asistan a los demás actos.

6.º Los oradores sagrados en to-

dos los sermones del triduo deben recordar a los fieles sus gravísimos deberes con relación a la prensa.

Palma 7 de Junio de 1920. El Obispo.

La fiesta de la flor

Relación de donativos recibidos: Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo 50 pesetas, Fábrica del Gas 50, Excmo. Diputación Provincial 50, Sociedad Fomento del Civismo 5, Excmo. señor Presidente de la Audiencia 25, Colegio de Veterinaria 5, Islaña Marítima 50, Excmo. señor General Pacheco 25, don Jaime Magraner 25, Centro de Pasivos 20'25, Excelentísimo señor Gobernador civil 150, Sociedad La Económica 10, Colegio de Corretores de Comercio 25, Excmo. señor don José Socias 25, Sr. Director del Banco de España 25, Caja de Ahorros y Monte de Piedad 100, don Antonio Salom Sureda 25, don José Forteza Fuster 10, Sociedad Las Minas 25.

Sociedad Fomento Agrícola 25 pesetas, don Francisco Blanes 10, Sociedad Círculo Mallorquín 500, don Pedro Crespi 3, don Juan Massanet Verd 10, Almacenes Matons 25, Cámara Provincial de Comercio 25, Sociedad Fomento del Turismo 25, doña Dolores Truyols de Desping 100, Sociedad Veloz Sport 100, don Pedro Rosiñol de Zagrana 50, Excmo. Sr. Alcalde de Palma 50, Unión Protectora Mercantil 15, Sra. Viuda de Alzamora 50, doña Margarita Gual de Gamarra 25, Banco de Préstamos y Descuentos 25, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana 10, don Rafael Amorós 25, doña Mariana Fiol de Jaquotot 10, doña Dolores Fargas viuda de Ripoll 25, Sra. Viuda de Roses 50.

Doña María de Mesa 5 pesetas, doña Francisca Bastard de Massanet 25, doña Asunción Murillo de Sastre 5, doña Mercedes Capó de Salvá 5, doña Jerónima Serra viuda de Bosch 2, Federación Patronal de Mallorca 25, señora de Gual de Torrella 25, señora de Villalonga de Orlandi 25, señora de Amat viuda de Zaforteza 25, señora Hernández de Sureda 10, don Joaquín Gual de Torrella 25, señor Delegado de Hacienda 25, señor Font 5, don Rafael Pons 5, don Bartolomé Roca 5, don Antonio Oliver, alcalde accidental, 25; doña Teresa Alomar, viuda de Lladó, 25; don Manuel Salas 50, Presidente del Crédito Balear 25, don Fernando Alzamora 25 cajas de vacuna antituberculosa, doctor Ferrán 12 cajas idem.

El «Real Club de Regatas» celebrará el día de la festividad de San Pedro una serie de festejos, los cuales se tiene el propósito que resulten muy interesantes.

He aquí un esbozo de programa: Por la mañana: Grandes regatas a vela. Dos regatas para profesionales: Una para faluchos de 36 a 38 palmas: primer premio 150 pesetas, segundo premio 100 pesetas.

Una para faluchos de 40 a 42 palmas: primer premio 150 ptas., segundo premio 100 ptas.

Para las series de embarcaciones pertenecientes al Club de Regatas, varios premios, consistentes en objetos de arte.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Máquina de escribir Underwood

Campeón desde hace 15 años consecutivos

GUILLERMO TRÜNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)

Dirigir la correspondencia a Apartado 298, Barcelona

Agencia General para Mallorca: Huertos 40 y 42, principal



Los excursionistas eran en número bastante crecido, saliendo de Palma muy de mañana y regresando al anochecer.

Los side-cars iban ocupados por señoras y señoritas. Para en breve, se preparan nuevas excursiones por el éxito alcanzado en esta última.

Náuticas

El «Real Club de Regatas» celebrará el día de la festividad de San Pedro una serie de festejos, los cuales se tiene el propósito que resulten muy interesantes.

He aquí un esbozo de programa: Por la mañana: Grandes regatas a vela. Dos regatas para profesionales: Una para faluchos de 36 a 38 palmas: primer premio 150 pesetas, segundo premio 100 pesetas.

Una para faluchos de 40 a 42 palmas: primer premio 150 ptas., segundo premio 100 ptas.

Para las series de embarcaciones pertenecientes al Club de Regatas, varios premios, consistentes en objetos de arte.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

La comisión de festejos, con el fin de evitar incidentes, ocurridos en años anteriores, nos participa que la entrada al recinto del Club, será por rigurosa invitación, personal e intransferible, rogando a todos los socios la presentación de la misma.

Una regata especial para el Club Molinar y Club España. Regata final inter-clubs. Por la tarde: Varios festejos entre los que figurará una regata al remo para la marina mercante.

de la autoridad, que logró restablecer el orden y calmar los ánimos.



En la parroquial iglesia de Esporlas se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio la señorita Catalina Mir Salas, hija de los colonos de Son Togores, de la Esclayeta, con el médico de Esporlas don Gabriel Calafell Nadal.

Han apadrinado la boda, por parte de la novia la señora propietaria de Son Togores doña Francisca Torrens, Vda. de Roca, y su sobrino don Domingo, actual propietario de la «Casa Roca», y por el novio doña María Marqués, propietaria del predio Ca'n Arbós, de Esporlas, y el hermano del novio don Miguel, médico titular de Santa Eugenia.

Bendijo la unión el Rlo. Cura-Párroco don Mateo Togores. La ceremonia se celebró en familia, debido al reciente y riguroso luto del novio.

Desearnos a los recién casados toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Ha salido para Vichy (Francia) nuestro distinguido amigo el Bayle del Real Patrimonio don Enrique Sureda.

En el vapor «Rey Jaime II», salieron ayer para Ibiza y Alicante don Jaime Comas y señora, don Juan Urgellés y señora, don Ramón Andren e hijos, don Eduardo Novillas, don Enrique Llorca, don Joaquín Martín y don Antonio Torres.

También se embarcó en dicho buque el diputado provincial don Emilio Morales, acompañado de su señora esposa.

En el mismo buque, embarcó para Valencia y otras poblaciones de España, para asuntos comerciales, nuestro amigo el fabricante de bolsillos de plata don Antonio Torres.

Ayer, en el Hotel Victoria, se celebró el banquete con que los empleados municipales obsequiaban a su compañero el Archivero municipal don José M.ª Tons y Maroto, con motivo de su elevación a Mestre en Gay Saber.

Los asistentes ascendían a unos cincuenta. La comida transcurrió en medio de fraternal compañerismo.

A los postres se levantó el Secretario del Ayuntamiento don Benito Pons, ofreciendo el banquete. Luego don Pedro Canet pronunció sentido discurso, congratulándose del éxito merecido obtenido por el compañero, del cual todos se mostraban orgullosos.

El homenajado, nuestro estimado compañero de redacción, agradeció las muestras de amistad y cariño, recitando, a ruegos de los reunidos, la poesía premiada.

En virtud de oposición, ha sido nombrado don Jesús Bentz López Catedrático numerario de Lengua inglesa de la Escuela Profesional de Comercio de Palma de Mallorca, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Ayer, en el Hotel Victoria, se celebró el banquete con que los empleados municipales obsequiaban a su compañero el Archivero municipal don José M.ª Tons y Maroto, con motivo de su elevación a Mestre en Gay Saber.

Los asistentes ascendían a unos cincuenta. La comida transcurrió en medio de fraternal compañerismo.

A los postres se levantó el Secretario del Ayuntamiento don Benito Pons, ofreciendo el banquete. Luego don Pedro Canet pronunció sentido discurso, congratulándose del éxito merecido obtenido por el compañero, del cual todos se mostraban orgullosos.

El homenajado, nuestro estimado compañero de redacción, agradeció las muestras de amistad y cariño, recitando, a ruegos de los reunidos, la poesía premiada.

En virtud de oposición, ha sido nombrado don Jesús Bentz López Catedrático numerario de Lengua inglesa de la Escuela Profesional de Comercio de Palma de Mallorca, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Ayer, en el Hotel Victoria, se celebró el banquete con que los empleados municipales obsequiaban a su compañero el Archivero municipal don José M.ª Tons y Maroto, con motivo de su elevación a Mestre en Gay Saber.

Los asistentes ascendían a unos cincuenta. La comida transcurrió en medio de fraternal compañerismo.

A los postres se levantó el Secretario del Ayuntamiento don Benito Pons, ofreciendo el banquete. Luego don Pedro Canet pronunció sentido discurso, congratulándose del éxito merecido obtenido por el compañero, del cual todos se mostraban orgullosos.

El homenajado, nuestro estimado compañero de redacción, agradeció las muestras de amistad y cariño, recitando, a ruegos de los reunidos, la poesía premiada.

En virtud de oposición, ha sido nombrado don Jesús Bentz López Catedrático numerario de Lengua inglesa de la Escuela Profesional de Comercio de Palma de Mallorca, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Ayer, en el Hotel Victoria, se celebró el banquete con que los empleados municipales obsequiaban a su compañero el Archivero municipal don José M.ª Tons y Maroto, con motivo de su elevación a Mestre en Gay Saber.

Los asistentes ascendían a unos cincuenta. La comida transcurrió en medio de fraternal compañerismo.

A los postres se levantó el Secretario del Ayuntamiento don Benito Pons, ofreciendo el banquete. Luego don Pedro Canet pronunció sentido discurso, congratulándose del éxito merecido obtenido por el compañero, del cual todos se mostraban orgullosos.

El homenajado, nuestro estimado compañero de redacción, agradeció las muestras de amistad y cariño, recitando, a ruegos de los reunidos, la poesía premiada.

En virtud de oposición, ha sido nombrado don Jesús Bentz López Catedrático numerario de Lengua inglesa de la Escuela Profesional de Comercio de Palma de Mallorca, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

A partir del mes actual las nóminas del personal de tribunales y juzgados se formalizarán, asignando los haberes señalados en el presupuesto a cada una de las plazas.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.

En las nóminas correspondientes a los territorios de las Audiencias de Palma de Mallorca y Las Palmas y juzgado de Viella, se consignarán, además, las compensaciones por residencia incluidas en el presupuesto.



# EL SEGUNDO

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 17 a las 1  
**Final de la reunión. La cuestión de los alquileres. El préstamo a Francia. Emisión de 300 millones**

Se trató extensamente en el final de la sesión de la cuestión relativa a los alquileres, quedando acordado que en el Consejo próximo, que se celebrará el sábado, se apruebe el decreto poniendo en vigor el proyecto de ley que aprobó el Congreso relativo a esta cuestión.

Hasta el sábado el señor Bugallal no terminará el acoplamiento de la escala de aumentos que se autorizará desde el 10 al 25 por ciento como máximo.

Esta disposición regirá hasta finalizar el año 1921.

Se habló de la necesidad de facilitar la construcción de casas, única solución definitiva del problema.

Una de las facilidades consistirá en eximir de contribución a los propietarios de solares que edifiquen.

Se acordó prorrogar por tres meses el vencimiento del primer plazo del préstamo que el Banco Español hizo a Francia.

Según nota se acordó que la emisión de Obligaciones del Tesoro, cuya cuantía se oculta hasta que firme el Rey mañana el oportuno decreto, pero sabemos que ascenderá a 300 millones de pesetas.

Respecto a las exportaciones de arroz y patatas tempranas, se esperará que haga la oportuna propuesta el Comisario de Subsistencias, para que el ministro de Hacienda resuelva.

También sabemos que la Real orden dispone se devuelvan a las Diputaciones catalanas sus respectivos presupuestos para después de corregidas las deficiencias que presentan puedan ser aprobados.

Entre tanto regirán los presupuestos del ejercicio anterior.

El ministro de Hacienda informó de la petición recibida de los fabricantes de pieles de Cataluña que pretenden se autorice la exportación, quedando decidido que sea el Comisario de Abastecimientos quien informe sobre la cuestión.

## CONSEJO EN PALACIO

Madrid 17 a las 14  
Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

La reunión duró una hora. El señor Dato pronunció el acostumbrado discurso, felicitando al Monarca por los brillantes actos de la jura de la bandera por el príncipe de Asturias y por el discurso que pronunció el Monarca.

Dió cuenta de la R. O. resolviendo el asunto de la Mancomunidad Catalana, y de la emisión de un empréstito de 300 millones de obligaciones del Tesoro, por seis meses al cuatro y medio por ciento.

Respecto al problema de las subsistencias, el Gobierno seguirá una política firme y permanente.

Se firmó el nombramiento del señor Méndez Vigo para el cargo de Comisario regio de Subsistencias.

De política exterior señaló el señor Dato los principales acontecimientos.

El Rey firmó los Reales Decretos concediendo cruces de beneficencia a la Duquesa de San Carlos, a la Marquesa de Comillas, a la Marquesa de Valdehomas, a la Condesa de Romanones y al arquitecto don Amós Salvador, por su desinterés en la fundación y organización del Sanatorio de Valdeletas.

## LA PAZ

Madrid 16 a las 24  
**De la Conferencia de Spa**

París.—Millerand y Lloyd George se entrevistaron el 21 del actual, en Bolligne sur-Mer.

Acercos de la Conferencia de Spa, Lloyd George dijo, en la Cámara de los Comunes, que la fecha de su inauguración no estaba fijada aún de modo definitivo; pero parece probable que será en los primeros días de julio, y que con fecha 2 de julio tendrá lugar en Bruselas una conversación preliminar entre el ministro francés y el inglés.

Barcelona 17 a las 23  
**Lo que piden los soviets para reconocer la Deuda**

París.—Según «Le Temps», Lloyd George y Krasine hablaron de la deuda exterior rusa que el Gobierno de los «soviets» se niega a reconocer.

Parece que Krasine ofreció que el «soviet» reconocería dicha deuda, pero puso para ello condiciones fantásticas como la entrega de Constantinopla a Rusia y el abono de los gastos hechos por los «soviets» para combatir a Koltchak, a Denikine y a los poloneses.

## Acorazados Ingleses al Báltico

Copenhague.—Han salido dos acorazados ingleses para cruzar el Báltico e impedir el desembarco de los bolchevikis en las costas de Estonia y Lituania.

## El tratado de Turquía será modificado

Londres.—Siendo inminente la llegada del Visir de Turquía existe en las altas esferas tendencia favorable a modificar y suavizar el Tratado de paz, por creer que el artículo actual agravaría la anarquía de los países que hasta ahora han sido del dominio de Turquía.

## Los turcos contra Francia: batallón copado

París.—«Le Temps» dice que un batallón francés ha sido copado por los turcos en Asia Menor, a 20 kilómetros de Adana.

Conviene hacerse cargo de la gravedad de la situación, porque todos los partidos turcos están unidos contra los franceses.

## FIRMA DE GUERRA

Madrid 17 a las 20  
**Destinos. Ascensos. Autorizaciones al Ministro**

El Ministro de la Guerra, al despachar hoy con el Monarca, ha sometido a su firma los siguientes decretos:

Nombrando general de la primera brigada de infantería de la 16.ª división al general de brigada don Pedro Cavanna.

Concediendo el empleo de generales de brigada honorarios, en situación de reserva, a los coroneles don Mariano López Tuero, de caballería; don Antonio Tavira, de artillería; don Ramón Buigas, de intendencia; don Francisco Goicochea, de infantería; don Juan Jiménez Sandoval, de estado mayor; todos ellos retirados; y don Enrique Toval, en situación de reserva.

Disponiendo el pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, de los generales de brigada don Jacobo San Martín y don José Fernando Carratalá.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don León Sans, y la del Mérito Militar a don Hilarión Furundarena.

Destinando a los coroneles de infantería don Demian Gabarrón, al regimiento de la Reim, don Rafael Echevarría, al de Córdoba, don Manuel Peoni, a la zona de Granada, y don José Ubiles, a la zona de Lugo; al teniente coronel de caballería don Miguel Núñez de Prado para el mando del grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla; y a los coroneles de artillería don Luis Massast para el mando del segundo regimiento de artillería ligera, don Manuel Montesinos Checa, para el del noveno, y don Salvador Ordeña, para el mando de la Comandancia de San Sebastián.

Autorizando al Ministro para adquirir por censo los terrenos con destino a la construcción de un cuartel de infantería en Málaga.

Autorizándole también para concertar directamente la adquisición de inmuebles para ampliar el cuartel de infantería de Mérida, con destino a la construcción de un cuartel de artillería pesada.

Concediendo la libertad condicional a ocho reclusos del fuero de Guerra, que se hallan en el cuarto período penitenciario y llevan extinguidas las tres cuartas partes de la condena.

## DE CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 17 a las 14  
**Dimisión**

Telegrafan del Ferrol que ha dimitido el Alcalde de aquella localidad, con motivo del problema de las subsistencias.

## Sindicato de obreros católicos

Zaragoza.—Se ha constituido en esta ciudad un sindicato de obreros católicos.

## Huelga en Alicante

Dicen de Alicante que sigue sin resolver la huelga de obreros de aquel puerto.

## Las huelgas en Asturias y sus consecuencias

Madrid 17 a las 20  
El Gobernador de Asturias ha enviado a Gijón guardia civil para informarse del estado de las huelgas de metalúrgicos, pesqueros y electricistas.

Se han presentado en aquel Gobierno Civil varios obreros con su familia, pidiendo cartas y socorro para trasladarse fuera de la provincia, pues se hallan en situación angustiosa a causa de la huelga.

## En Valencia

El Gobernador accidental de Valencia recibió a los periodistas, anunciándoles que había conseguido reanudar las gestiones entre patronos y obreros metalúrgicos.

En la provincia reina tranquilidad.

## POLITICA

Madrid 17 a las 14  
**La R. O. sobre la Mancomunidad**

El texto de la R. O. resolviendo el asunto de la Mancomunidad dispone que se devuelvan a las Diputaciones catalanas sus presupuestos para que sean rectificadas las extralimitaciones legales, formulando otro presupuesto nuevo para someterlo a la aprobación del Ministro, sin que desaparezca servicio alguno de los acordados transferir a la Mancomunidad, reservándose la Diputación la facultad de fijar la cuantía del repartimiento del contingente provincial de los pueblos de la provincia, y que mientras se presenta el nuevo presupuesto, siga en vigor el del anterior ejercicio.

## Coizaciones

Madrid 17 a las 20

Interior.	71'00
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 p	94'00
Amortizable 4 p	00'00
Banco de España	538'00
Compañía Tabacalera	298'00
Exterior	83'85
Francos.	47'15
Libras	23'90
Carpetas interior.	70'85
Marcos	15'60
Liras	35'15
Dólares.	0'00

Barcelona 17 a las 22

Interior contado	73'85
Amortizable	94'60
Nortes	57'00
Alicantes	61'20
Francos	47'50
Libras	23'90
Liras	35'02
Dólares	6'02
Marcos	15'51
Francos suizos.	109'50

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 16 a las 24  
**Captán Indultado**

Cartagena.—Se han recibidos despachos de Orán participando que ha sido indultado el capitán del vapor «San Fulgencio» don Pedro Arín, detenido por los franceses durante la guerra y acusado de complicidad con los alemanes.

Madrid 17 a las 1  
**Regreso del Rey**

A las cinco y diez minutos regresó el Rey de Toledo acompañado de sus ayudantes.

Media hora antes llegó el Príncipe de Asturias.

El Rey después de llegar a Madrid paseó en auto por la Casa de Campo.

Lo mismo hicieron los príncipes.

## La vieja bandera del Regimiento del Rey a Toledo

Toledo.—A las once y media de la mañana llegó el tren especial que conducía la bandera acompañada por el Rey, el Príncipe de Asturias y su séquito.

En la estación aguardaban las autoridades civiles y militares y una Compañía de la Academia militar.

La música rindió honores a la bandera que fué trasladada inmediatamente al Alcázar.

El coronel de la Academia, señor Yuste, pronunció un discurso patriótico.

El Rey pronunció un sentido discurso lleno de patriotismo.

A las tres y media marchó la comitiva a Madrid.

Todo el pueblo aclamó al Soberano.

## El traje de los procuradores

Madrid 17 a las 14  
«La Gaceta» publica una disposición aprobando el modelo del traje para actos oficiales, de los procuradores.

## De casas baratas

Se concede un plazo de un año a las sociedades y particulares que hayan construido casas baratas y no se hayan acogido a los beneficios de la ley de casas baratas para que puedan hacerlo.

## De Palacio

El Rey ha recibido en audiencia a las comisiones militares de provincias que vinieron para asistir a la jura del Príncipe de Asturias.

El Rey asistirá el martes a la inauguración del grupo de casas baratas de la calle de López Hoyos.

La Reina ha presidido la Junta de presidentes parroquiales del ropero de Santa Victoria.

## Para el empleo honorario de General

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa en la que dice que se ha dispuesto que para el empleo honorario de general los que se consideren comprendidos y deseen acogerse a dicha ley, presenten sus instancias antes del plazo del día 20, expresando las circunstancias que reúnen.

## Explosión en un taller de pirotécnia

Valencia.—A última hora de la tarde de ayer ocurrió una fuerte explosión en un taller de pirotecnia de la calle de Sagunto.

Han sido sacados cuatro heridos graves.

A la explosión siguió un horroroso incendio que amenazaba destruir todo el edificio.

El incendio al fin pudo ser localizado.

Parece que la causa de la explosión fué que entró fumando un hermano del dueño del taller.

## Obispo de Badajoz

Ha sido nombrado Obispo de Badajoz don Ramón Pérez Rodríguez.

## Estalla la caldera de un vapor

Bilbao.—Al vapor pesquero «Victoria», que salió del puerto de Santurce remolcando una lancha, le estalló la caldera.

La explosión causó la muerte a tres de los tripulantes.

Se instruye expediente por el juzgado de Marina para esclarecer el motivo de la explosión.

## Del camión que cayó al río

Bilbao.—Los supervivientes de la catástrofe del puente de Zubieta son 37.

Se desconoce el paradero de dos de los viajeros.

La Comisión provincial costea el entierro de las víctimas, y destina cantidades para socorro de las familias de las víctimas.

## Asistencia Palmesana

Excursión a París y Frentes de Batalla  
Billete de 1.ª clase de PALMA A PARIS y regreso individual para 30 días, 6 días de Hotel, incluido carruaje a la llegada a París para trasladarse al Hotel y gastos pasaporte. Todo comprendido

En 2.ª id. id. . . . . . 250  
En 3.ª id. id. . . . . . 200

Expedición en la primera quincena de JULIO.  
Las Listas de suscripción quedarán cerradas el día 10 del próximo JULIO.

Nota: También en la misma fecha se efectúa excursión a BARCELONA a precios muy reducidos, para el que sólo quiere visitar la Ciudad Condal, pudiendo regresar cuando le convenga.

Hay confeccionados programas para el excursionista que quiera ser acompañado durante su excursión a París a precios económicos.  
Para más detalles al Conserje de la Sociedad.

## FRANCISCO CORTÉS ODONTÓLOGO

ha trasladado su consultorio dental a la calle de la Harina, núm. 12, (Pes de Sa Ferina).

hiriendo en una pierna al obrero Fermín González, de 48 años.

En estado grave ha sido conducido al Hospital Clínico.

## Huelga en Badalona

En Badalona se han declarado en huelga 420 obreros de la industria de estampaciones metálicas de Andreis.

Piden aumento de jornal.

## Hojas clandestinas

En la calle del Conde del Asalto ha sido detenido un sujeto por repartir hojas clandestinas.

Después la policía detuvo al autor de las mismas, que ha ingresado en la cárcel.

## La venta de periódicos

Los vendedores de diarios siguen sin vender los de esta localidad.

En cambio, a pesar del acuerdo que tomaron, han vendido los diarios llegados de Madrid.

## BUXAREU

## BALEARES FUERA DE BALEARES

Madrid 17 a las 20  
**Nuevo general de la brigada de Mallorca**

En la firma del Ministerio de la Guerra figura el nombramiento de general de la brigada de Infantería de Mallorca a favor de don Eduardo López Ochoa.

## Cine Moderno

HOY A LAS 6 TARDE  
Ultimo episodio en 3 partes  
**La noche que dormí bajo las estrellas**

Además la emocionante exclusiva en 6 partes  
**LA ESTIRPE**  
gran éxito.

## PRIMER PISO

dos miradores en una plaza, agua a grifo y jardín, se vende. Informes Platería, 45, Zapatería.

Joven de 14 a 15 años, se desea en el «Colmado Parisien».

Pérdida de una bomba para inchar neumáticos marca Wood-Milne, desde Inca a Lluçà. Se gratificará su devolución con 25 pesetas, entregándola a los Autos que presten dicho servicio ó en el Garage de Don Miguel Bestard.

## PLANCHADORA

Se necesita para confección de Señora. Trabajo permanente. Buen jornal. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Aprendiz dependiente, se desea. Razón «Casa Anunciadora».

Mulos Se desean comprar dos, con ó sin carro. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Ocasión Vendo camión automóvil FIAT de dos toneladas de carga. Motor de 90/35 HP., bandeja nueva, bien equipado. A. Calsina, Olmos, 132-134.

## Academia de la Misión

CURSILLO DE VERANO  
Quedan abiertas las clases de todas las asignaturas del Bachillerato é INGRESO para los exámenes de Septiembre.

## BARATURA

La podrá aprovechar el público y especialmente los horchateros, comprando leche condensada a una peseta el bote, (Sindicato, 152) y al por mayor, a precios convencionales.

## Explosión en una cantera

En una cantera del Monte Carmelo, del distrito de Horta, ha estallado un cartucho de dinamita,



# SIFILIS VENEREO

## Los Confites Lamber

dan a las enfermedades ur'arias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarras, cálculos, incontinencias de orina, etc.

## El Roob Lamber

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifiliticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, a'buminaria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de ROOB LAMBER, con la debida instrucción, pesetas 3. Para consultas gratuitas dirigirse las cartas: «Medicamentos Lamber, calle Claris, 56, Barcelona», que se contestará seguidamente con reserva.

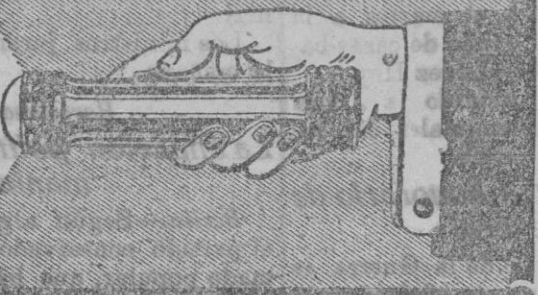
DEPOSITO EN PALMA DE MALLORCA CENTRO FARMACEUTICO

No vayáis a oscuras

CON UNA LÁMPARA DE MANO Y PILA ELÉCTRICA

# LOT

TENDRÉIS LUZ RÁPIDA Y SEGURA EN TODAS PARTES



De venta: P. TEXIDO, Palacio. 13 — F. MULET, Victoria, 6. — FL AGUILA, San Nicolás, 7 — G. MIRO, Colón, 1. — BOSCANO. — PALMA DE MALLORCA.



## Rob-Vida MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada, de gusto exquisito, compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1), que se toma durante el embarazo, calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras comadronas.

Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. — BARCELONA DE VENTA EN FARMACIAS

## Zapateros

La «CASA» CODINA tiene siempre Neumáticos y Cámaras infladas propias para Calzado de Goma así como disolución y Plancha de Goma, a buenos precios. Calle Unión, 8, Palma

## Motores á bencina

de cruceros, gas pobre y eléctricos. Bombas centrifugas, á vapor, etc. Tuberias y accesorios. ENTREGAS INMEDIATAS J. Aleñar, Hotel Ferrocarril, Palma

## Compro muebles usados

y admito en comisión para su venta, toda clase de muebles, máquinas y motores. Dispongo de grandes locales. Se pasa á domicilio avisando en la calle de Montenegro, 8, interior, carpintero.

Finca de unas ocho y media cuarteradas, á cuatro kilómetros de Palma, se desea vender. Informes Agencia P. Falou y Coll, 10 y 12. No se admiten corredores.

## Motores «REX»

de combustibles líquidos para industrias y agricultura. Instalaciones completas de agua. Hay más de 25 que funcionan desde 4 años. Presupuestos y detalles A. Salom, San Miguel, 3, 2.º, 2.º.

Se alquila casa en el Pont d'Inca compuesta de bajos y altos, propia para comerciante de aceite, pues contiene tres depósitos de 2.500 litros de cada. Razón «Casa Anunciadora».

Se compran campos, casas, terrenos y derechos sucesorios, en las repúblicas Argentinas y del Uruguay. Informes Plaza A. Maura, 4, 3.º, Y. C., Palma de Mallorca.

Nodrizas se desea para lactar en su casa donde reside. Informes calle de la Barrera, 28, Son Español.

Finca se vende compuesta de tres pisos y una tienda, que ocupa la Tintorería, calle del Sindicato, núm. 176. Informes en la misma segundo piso.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW YORK Y COSTA FIRME

El vapor MONTERRAT saldrá el 31 de mayo de Barcelona, el 1 de junio de Valencia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz para New York, Habana y Veracruz.

El vapor Sanander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costas y Pacífico con trasbordos en Habana.

El vapor LEON XIII saldrá el día 10 de junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordos para Veracruz.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el 9 de junio de Barcelona el 10 de Málaga, y el 12 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá de Barcelona el día 6 de diciembre de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 25 de julio de Bilbao y Santander y el 7 de Gijón, el 8 de Coruña, y el 9 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS El vapor ALICANTE saldrá el 15 de junio de Cádiz y el 20 de Barcelona, para Port Said, Colombo, Singapur y Manila.

El vapor saldrá el 7 de mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

VIAJE EXTRAORDINARIO El vapor saldrá el 1 de mayo de Barcelona, el 2 de Valencia el 4 de Málaga y el 7 de Cádiz, para NEW YORK, admitiendo carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterraneo a Nueva York y puertos Cantábrico a Nueva York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Informarán en Palma Don Jaime M. Granada en la P. Antonio Maura, 4.

## Linea Pinillos

Para HABANA, saldrá de Barcelona, el 25 de Junio, el vapor

### INFANTA ISABEL

admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dicho puerto.

Para informes dirigirse al representante en Palma DON GABRIEL MULET, Marina, 62

## Cerraduras, bisagras y cojinetes de engrase continuo

Ostrajería de BOSCH HERMANOS, Miró, 6

Merece elogio por su composición puramente vegetal su eficacia y buen paladar el

# Purgante ZEA

antibilioso y depurativo de la sangre

Precio del sobre 25 céntimos

# Sello «ZEA»

Calma con rapidez los dolores de cabeza, muéllas y oídos. Este SELLO «ZEA» calma y corrige los dolores de menstruación.

1 sello 30 céntimos  
Caja 12 sellos 3 pesetas



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO. TOMAR

## Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

g los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

En GUSTO AGRADABLE EL Efecto RÁPIDO

PROSPECTO EXPLICATIVO

VENTA EN FARMACIAS Y HERBERIAS

## JARABE VERMIFUGO

El mejor lombricida y el más eficaz reconstituyente para los niños, es la Coralina de Mallorca, HERBA CUQUERA D'ARTA.

## Agua Oxigenada tosador

Único preparado científico capaz de disolver las PECAS y MANCHAS y que por su poder, desinfectante cura rápidamente los BARROS y GRANOS.

### PASTILLAS SUREDA

Curan todas las enfermedades de la boca y garganta, como también, mediante ellas, desaparece toda clase de TOS.

### CALLICIDA SUREDA

Sin dolor ni molestia cura los CALLOS, OJOS DE GALLO, demás durezas.

Farmacia y Laboratorio de J. SUREDA BROSSE y PALMA

**ANIS VIRGEN**  
APERITIVO  
PALO RESOLIS

Palo-Resolis bebed que es marca garantida y Anis-Virgen larga vida alivia, apaga la sed.

Antonio Pulg SANSELLAS

Ganga Tienda de comestibles, en la calle de San Pedro, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora», Falso, 8.

## Triliadora

sistema Biotort se desea vender. Informarán Olmos, 139.

## Casa de recreo

amueblada, seis dormitorios, bonito jardín, á cuatro kilómetros y á cinco minutos Estación. Hay otras á la venta. Informes Falou y Coll, 10, Agencia

# El Reumatismo

Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse para toda la vida.

## EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma, ó dolor, que con una sola friga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, sonda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migraña), Cefaleas, etc. Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO.

## Conservación é higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, al que use el elixir y los polvos de

# MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 60 y en las demás farmacias. — En Palma se expende en la Farmacia de J. Sureda y Literas.

## NEUMATICOS PARA AUTOMOVILES

### Bandajes macizos

### R. C. BERGOUGNAN

Madrid Barcelona  
Calle Sagasta, 15 Rambla de Cataluña, 76  
Palma: Calle Unión, n.º 8, CASA CODINA

## TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA PROGRESIVA

para teñir el cabello de castaño ó negro

LA TINTURA MORA es la reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA es la de más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

## JUGO DE ORO

prodigiosa agua puramente vegetal para teñir de RUBIO el cabello blanco y conservarlo como en su edad más juvenil. JUGO DE ORO no daña, al contrario, su uso vigoriza, tonifica y perfuma el cabello, se recomienda á todas las PERSONAS RUBIAS.

De venta: Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO y principales Perfumerías y Droguerías de España;

# LA TOS

ya sea crónica ó de costipado, secas, nerviosas, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que al enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Tip. de Amengual y Muntaner